Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contrataciones

Acta de evaluación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 15/2011
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS"

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay a los cuatro días del mes de julio del año dos mil once, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Presidente Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 09:00hs. se procede al análisis y verificación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 15/2011 "Servicio de impresión de libros". ----------

Al inicio del acto se procede a dar lectura al Acta de apertura de ofertas de fecha 20 de junio del presente año en el cual consta que han presentado ofertas las siguientes empresas DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand, FORMUGRAFICA S.A, FARID S.A. y MAINTEC de Armando Bóveda----------

Seguidamente se procede a analizar las ofertas presentadas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. ----------

Se procede a verificar la documentación sustancial de las ofertas presentadas y que se detallan a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente presentado	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Fotocopia de la cedula tributaria	Validez de la Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Estatutos y poderes (personas jurídicas)	Declaración Jurada del articulo 40º y articulo 20º
DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
FORMUGRAFICA SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FARID SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MAINTEC de Armando Bóveda	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple

Una vez constatado que los oferentes han presentado la documentación sustancial, los mismos se hallan habilitados para la siguiente etapa de esta evaluación que es la comparación de los precios presentados por ambos oferentes, a fin de determinar cual de ellas es la oferta mas baja. ----------

Oferente	Monto de la Oferta
DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand	60.000.000.-
FORMUGRAFICA SA	60.000.000.-
FARID SA	54.000.000.-
MAINTEC de Armando Bóveda	58.000.000.-

De la comparación de las ofertas, resulta que la oferta presentada por FARID S.A., es la mas baja, por lo que en adelante se verificara el cumplimiento con las demás exigencias de las Bases del llamado. ----------

Se puede constatar que la oferta de FARID S.A., cumple a cabalidad con los requisitos de las Bases del llamado, de la Ley y su reglamento, por lo que el mismo se encuentra calificado para ejecutar el contrato, por lo que se recomienda la adjudicación a la oferta mencionada.----------

A raíz de que la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado asciende a la suma de 30.000.000Gs. y que la oferta presentada y en condiciones de ser Adjudicada, alcanza la suma de guaraníes 54.000.000 existiendo una incapacidad de pago de esta Convocante por el monto de Gs. 24.000.000, consideramos prudente una reducción en la cantidad de libros a ser adquiridos al fin de que las erogaciones puedan ser cubiertas, ya que es imperiosa la necesidad de esta Institución de contar los libros objeto de esta compra.----------

En razón de que la reducción en las cantidades a ser adquiridas, reflejan un 55.5% menos de lo previsto en el llamado, se pone a conocimiento del oferente por medio de nota, de la posibilidad de reducción en las cantidades de la adquisición para que este manifieste su conformidad o no con la misma.----------

Sobre el requerimiento hecho, y del cual se hace mención mas arriba, el oferente ha respondido por medio de una nota, que no encuentra objeciones para que esta entidad realice la reducción en la adquisición, y que su precio unitario se mantiene inalterable.----------

CONCLUSIÓN

ADJUDICAR la Contratación Directa Nº 15/2011 para el "Servicio de impresión de libros" a la firma FARID SA, para la confección y elaboración de 111 libros a un costo unitario de doscientos setenta mil guaraníes (270.000Gs.), por lo que el monto total de la adjudicación asciende a la suma de guaraníes VEINTE Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL (Gs. 29.970.000) conforme el articulo 61º del Reglamento.----------

Sin otro punto mas que tratar se da por terminado la evaluación correspondiente, siendo las 10:00hs, firmando al pie de la presente, en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor. ----------

Licenciada **Laura Núñez**
Directora de la UOC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas

Ministro **Miguel Angel Britos**
Director General de Administración y Finanzas